

Murcia, 14 de mayo 2020

ADMINISTRACIÓN/ **TELETRABAJO**/ CORONAVIRUS

Desde hace años FeSP-UGT, viene solicitando la regularización e incorporación de esta "novedosa" modalidad de trabajo (gracias al desarrollo de las TIC,s) para que se compatibilice con el trabajo presencial, de forma normalizada.

Nuestras razones son muy sencillas, buscamos las mejores condiciones de trabajo para conseguir una mejor calidad de vida para los y las trabajadoras y como no, una sociedad más justa, solidaria y saludable. Y para todo ello hemos de iniciar las acciones oportunas para alcanzar nuestros objetivos y que no se queden en meras entelequias.

¿Y el teletrabajo? Pues el teletrabajo, compatibilizado con el trabajo presencial, es una de las medidas que consideramos que pueden ayudar a conseguir los objetivos arriba expuestos, ya que nos ofrece la posibilidad de conciliar nuestra vida personal, familiar y social, concediéndonos una mayor autonomía en la realización de las tareas.

Es un hecho reconocidos por todos, que el crecimiento de las ciudades alejó el trabajo de los espacios residenciales, antes se trabajaba y vivía a pocos metros, en la actualidad esto ya no es así, y el tiempo y recursos necesarios para trasladarse al centro de trabajo, supone el alargamiento de la jornada laboral y un coste económico nada despreciable. Conscientes de ello la Función Pública, junto con las OOSS, valoraron realizar Programas Pilotos sobre Teletrabajo, evaluados positivamente.

Circunstancias ajenas, como el COVID-19 ha acelerado la implantación del teletrabajo que a pesar de las improvisaciones propias y naturales, ha permitido que una Administración como la nuestra no haya parado.

Desde la FeSP-UGT, creemos que ha quedado demostrado su efectividad y que este modelo debe de ser implantando de forma voluntaria, normalizada y generalizada en todo nuestro sector, lo que no entendemos es ¿por qué estas prisas en los planes de desescalada, cuando se prevé rebrotes para septiembre-octubre? ¿Por qué no utilizar este tiempo para ajustar el modelo y solucionar problemas? ¿Qué necesidad hay de poner en riesgo al personal, cuando aún estamos inmersos en la pandemia?

La Administración no hace más que decirnos que todo está controlado, que se adquieren geles, mascarillas etc... Pero desde FeSP-UGT no podemos garantizar la veracidad de esas palabras, solo podemos transmitir las. No tenemos constancia de ello. Ni de adquisiciones ni de repartos. En cuanto a los Edificios ¿las medidas adoptadas son las que se requieren ante casos como el COVID-19?

Por todo ello, FeSP UGT, considera que la Administración debería parar esta desescalada hasta no tener todo hecho y mantener el teletrabajo de forma mayoritaria.

Unid@s Ganamos Tod@s